EDUR	ACTA DE PAGO FINAL	Gobernación de RISARALDA Sentimiento de Todos
VERSIÓN: 01	CODIGO.GJ-FOR-37	FECHA: 10 / 2020

CONTRATO DE SUMINISTRO No.	075 DE 2023	
ACTA PARCIAL No.	N° 01 Y FINAL DE 2023	
ENTIDAD CONTRATANTE	EMPRESA DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO Y RURAL DE RISARALDA EDUR	
CONTRATISTA	TEMPOEFICAZ S.A.S REP. LEGAL GERMAN ALBERTO JARAMILLO GARCIA	
IDENTIFICACION	900.353.668-9	
OBJETO	"SUMINISTRO DE TRABAJADORES EN MISIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 2340 DE 2022 CELEBRADO ENTRE LA EMPRESA DE DESARROLLO TERRITORIAL, URBANO Y RURAL DE RISARALDA EDUR Y LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA	
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	CDP	179 DE 2023
	RP	232 DE 2023
	Código Rubro	2.3.2.02.02.008
	Descripción del Rubro	SUMINISTRO DE TRABAJADORES EN MISION PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO
FECHA DE INICIO	ABRIL 20 DE 2023	
FECHA DE TERMINACION	MAYO 01 DE 2023	
PERIODO LABORADO	20 ABRIL DE 2023 AL 1 DE MAYO DE 2023	
FECHA DE ELABORACIÓN	12 DE JULIO DE 2023	

BALANCE DEL CONTRATO 075 DE 2023		
VALOR DEL CONTRATO	$ 89.215.153	
ADICION		
VALOR PRESENTE ACTA		$ 88.732.476
TOTAL PAGADO A LA FECHA		
SALDO A CANCELAR		
SALDO A LIBERAR		$ 482.677
SUMAS IGUALES	$ 89.215.153	$ 89.215.153

BALANCE DEL ANTICIPO N/A		
ANTICIPO		
DESCUENTO ANTICIPO PRESENTE ACTA		
DESCUENTO ANTICIPO ACTAS ANTERIORES		
SALDO POR AMORTIZAR		
SUMAS IGUALES	$ -	$ -

VALOR NETO A PAGAR AL CONTRATISTA:	OCHENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS MCTE ($88,732,476,00)
CUENTA BANCARIA:	BANCO DE BOGOTA No. 141155580 CUENTA CORRIENTE

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 789 de 2002, artículo 50, El Interventor y/o Supervisor y El Contratista verificaron el cumplimiento de las obligaciones con los aportes al sistema de seguridad social, encontrándose a paz y salvo con los pagos a la fecha habiendo efectuado los mismos en el monto legalmente exigido, para lo cual se anexan los soportes correspondientes.

Para constancia se firma en Pereira,Risaralda a los once (12) días del mes de julio de dos mil veintitres (2023).

Supervisor y/o Interventor

Contratista

Revisó:	Vo.Bo:
Firma:	Firma:

EDUR Empresa de Desarrollo Urbano y Rural de Risaralda	INFORME DE ACTIVIDADES	Gobernación de RISARALDA Sentimiento de Todos
VERSIÓN: 01	CODIGO:GJ-FOR-22	FECHA: 10 / 2020

2- DESARROLLO DEL CONTRATO

	OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	EVIDENCIA	OBSERVACIONES
1	Suministrar y administrar el personal en misión idóneo requerido por la EDUR, de acuerdo con el perfil y las actividades a desarrollar acorde con el objeto del contrato a celebrarse,	Se suministro y administro el personal idoneo requerido por la EDUR	Costo anexo en la cuenta	
2	"Administrar" implica realizar todas las labores y obligaciones implícitas en el Decreto 1072 de 2015 y demás normas concordantes, y todas aquellas propias que le corresponden como empleador del personal suministrado en Misión a la EDUR.	-Durante el periodo del 20 AL 30 de ABRIL de 2023, se realizó inducción a los trabajadores nuevos ingresados en el mes, en la que se hace énfasis en la exposición de peligros y riesgos a los que diariamente se exponen durante la ejecución de su labor, se asignan responsabilidades en seguridad y salud ene l trabajo y se dan a conocer las políticas que rigen el Sistema De Gestión De Seguridad Y Salud En El Trabajo De Tempoeficaz, así mismo se socializan los grupos como el COPASST y COCOLA y se explican conceptos y definiciones SST. - Se realiza entrega de Elementos de protección personal a los nuevos ingresos y personal en general. - Se hace uso el mecanismo de comunicación para socialización de temas asociados a la seguridad y salud en el trabajo y/o información necesaria para compartir con el trabajador, en esta ocasión se comparte - Se realiza entrega de Elementos de protección personal a los nuevos ingresos y personal en general. - Se hace uso el mecanismo de comunicación para socialización de temas asociados a la seguridad y salud en el trabajo y/o información necesaria para compartir con el trabajador, en esta ocasión se comparte	Anexo a la cuenta.	
3	Ejecutar las diferentes etapas del proceso evaluativo y de suministro de Recurso Humano, que incluye: reclutamiento del personal, aplicación de pruebas técnicas y psicotécnicas, entrevistas, verificación de referencias, validación de documentos, visita domiciliaria y vinculación del trabajador a la empresa temporal.	Se realiza el proceso de selección y contratacion de personal idoneo para cumplir con la labor.	N/A	
4	Reconocer a cada trabajador temporal la asignación salarial dispuesta por la EDUR y efectuar el pago oportuno correspondiente a prestaciones sociales, seguridad social y parafiscal, tomando como base la asignación reportada.	Se reconoce a cada trabajador la asignacion salarial, prestaciones sociales, seguridad social y parafiscales	anexa soportes de pago del banco	

EDUR Empresa de Desarrollo Urbano y Rural de Risaralda	INFORME DE ACTIVIDADES	Gobernación de RISARALDA Sentimiento de Todos
VERSIÓN: 01	CODIGO:GJ-FOR-22	FECHA: 10 / 2020

2- DESARROLLO DEL CONTRATO

	OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	EVIDENCIA	OBSERVACIONES
5	Asumir el pago de salarios, prestaciones sociales y demás derechos de los trabajadores temporales, establecidos en el Decreto 1072 de 2015 y demás normas concordantes y las demás disposiciones que se emitan en relación con la vinculación de personal temporal.	la empresa asumio el pago de salarios, presataciones sociales y demas derechos que tiene los trabajadores	Se anexa soportes de pago de banco	
6	Vincular por medio de la suscripción de los Contratos laborales respectivos al personal requerido y enviarlos en misión a la EDUR, para laborar de acuerdo con el presupuesto establecido.	Se realizo contratos laborales al personal enviado en mision a la Edur	Se adjunta nómina como soporte	
7	Efectuar a los trabajadores el pago de las asignaciones salariales establecidas para cada empleo. Esta obligación se cumplirá a través de una cuenta corriente matriz que abrirá el Contratista en una entidad bancaria, sometido al régimen de administración de nómina, según convenio con la entidad bancaria que para tal efecto tenga, mediante la cual esta se obliga a transferir, de manera inmediata, de la cuenta principal a cada una de las cuentas del personal, el valor relacionado en nómina.	Se efectua a cada trabajador el pago de la asignacion salarial, prestaciones sociales, seguridad social y parafiscales, desde las cuentas corrientes matriz que tiene la emrpesa.	Se anexa soportes de pago del banco	
8	Cumplir con las normas de seguridad y salud en el trabajo de los trabajadores suministrados.	Se realizó la debida inducción al personal suministrado haciendo enfasis en el cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo	soporte de inducción anexo en la cuenta	
9	Entregar a los trabajadores los elementos de protección personal que les permita el desarrollo de las actividades para lo cual fueron contratados con la respectiva planilla de recibo.	Se realiza entrega de Elementos de protección personal a los nuevos ingresos y personal en general	Formatos de entrega anexos en la cuenta	
10	Anexar las planillas de pago de la seguridad social con la relación de ingresos retiros	Se realiza el pago de la seguridad social del personal en mision ala Edur	Se anexa el pago de la seguridad social	
11	Soportar con las planillas las liquidaciones de recargos y horas extras pagadas a los trabajadores	Se envia impreso el costo donde se evidencia la lquidacion de recargos y horas extras pagadas	anexa costo donde se evidencia la lquidacion de recargos y horas extras pagadas	
12	Dar por terminado el contrato de trabajo, cuando sea el caso y vincular si es necesario los reemplazos previa selección.	Se da por terminado el contrato de trabajo cuando se termine el contrato y de vicular prsonal nuevo si es requerido	N/A	
13	Presentar al interventor para cada pago la nómina correspondiente al servicio suministrado, así como los pagos a la seguridad social parafiscales en los términos y condiciones exigidos por la Ley.	Se anexa a la cuenta el pago de la nomina, pagos de seguridad social, parafiscales para revision del interventor	Nomina, Pagos de seguridad social y parafiscales adjuntos	

CONTRATISTA

SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contratista	Empresas de servicios temporales Tempoeficaz SAS 900.353.668-9
Informe de Actividades Nº	001
Número del Contrato	075-2023
Objeto	"SUMINISTRO DE TRABAJADORES EN MISIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 2340 DE 2022 CELEBRADO ENTRE LA EMPRESA DE DESARROLLO TERRITORIAL, URBANO Y RURAL DE RISARALDA EDUR Y LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Plazo	DOCE (12) DIAS
Valor Total del Contrato	$ 89.215.153 OCHENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS QUINCE MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES PESOS MCTE
Valor del Periodo del Informe	$ 88.705.109 20 DE ABRIL AL 01 DE MAYO DE 2023
Fecha de Inicio del contrato	20/04/2023
Fecha de Terminación	01/05/2023

2. DESARROLLO DEL CONTRATO

	OBLIGACIONES DE LA CONTRATISTA	REGISTRO	OBSERVACIONES
a)	Cumplir a cabalidad con las obligaciones establecidas en el objeto, el alcance contractual y la propuesta presentada y los tiempos pactados para la ejecución del contrato .	CUMPLE	
b)	Presentar al supervisor para cada pago el listado del personal suministrado, así como los pagos a la seguridad social parafiscales en los términos y condiciones exigidos por la Ley	CUMPLE	Se adjunta, afiliaciones y seguridad social
c)	Velar porque el personal requerido por la EDUR, cumpla con los protocolos de bioseguridad necesarios para evitar la propagación y contagio de virus COVID-19	CUMPLE	Se socializa en la inducción al personal en misión la importancia del reporte de condiciones de salud, la ruta de reporte de sintomatología relacionada con el Covid 19, así como las medidas de prevención establecidas por el gobierno nacional y el protocolo de bioseguridad de cada centro de trabajo
d)	Responder a los reclamos, consultas y/o solicitudes presentadas por la EDUR, eficaz y oportunamente de acuerdo a lo establecido en el presente documento	N/A	

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

Contratista	Empresas de servicios temporales Tempoeficaz SAS 900.353.668-9
Informe de Actividades Nº	001
Número del Contrato	075-2023
Objeto	"SUMINISTRO DE TRABAJADORES EN MISIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 2340 DE 2022 CELEBRADO ENTRE LA EMPRESA DE DESARROLLO TERRITORIAL, URBANO Y RURAL DE RISARALDA EDUR Y LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Plazo	DOCE (12) DIAS
Valor Total del Contrato	$ 89.215.153 OCHENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS QUINCE MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES PESOS MCTE
Valor del Periodo del Informe	$ 88.705.109 20 DE ABRIL AL 01 DE MAYO DE 2023
Fecha de Inicio del contrato	20/04/2023
Fecha de Terminación	01/05/2023

2. DESARROLLO DEL CONTRATO

	OBLIGACIONES DE LA CONTRATISTA	REGISTRO	OBSERVACIONES
a)	Cumplir a cabalidad con las obligaciones establecidas en el objeto, el alcance contractual y la propuesta presentada y los tiempos pactados para la ejecución del contrato	CUMPLE	
b)	Presentar al supervisor para cada pago el listado del personal suministrado, así como los pagos a la seguridad social parafiscales en los términos y condiciones exigidos por la Ley	CUMPLE	Se adjunta, afiliaciones y seguridad social
c)	Velar porque el personal requerido por la EDUR, cumpla con los protocolos de bioseguridad necesarios para evitar la propagación y contagio de virus COVID-19	CUMPLE	Se socializa en la inducción al personal en misión la importancia del reporte de condiciones de salud, la ruta de reporte de sintomatología relacionada con el Covid 19, así como las medidas de prevención establecidas por el gobierno nacional y el protocolo de bioseguridad de cada centro de trabajo
d)	Responder a los reclamos, consultas y/o solicitudes presentadas por la EDUR, eficaz y oportunamente de acuerdo a lo establecido en el presente documento	N/A	

e)	Informar a la EDUR cualquier cambio en su condición como Proveedor, bien sea cambios de nombre, ser parte de funciones o adquisiciones o reorganizaciones empresariales	N/A	
f)	Cumplir con sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral	CUMPLE	Se adjunta, afiliaciones y seguridad social
g)	Responder por todos y cada uno de los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que le sean puestos a su disposición para la prestación de servicios realizados, por lo que los mismos quedaran a caro del coordinador, administrador o contratista y este responderá con ellos, autorizando que el valor del mismo sea descontado automáticamente de los honorarios pactados en caso de pérdida o extravió injustificado, de acuerdo con el deber de cuidado y diligencia inmerso en el contrato	N/A	
h)	Considerar todas las actividades y trabajos que se requieran para el cumplimiento del objeto del contrato, el desconocimiento de dichas características en ningún caso servirá posteriormente para aducir justificaciones o posibles incumplimientos del contrato o para solicitar bonificaciones al precio consignado en su propuesta	CUMPLE	
i)	Obtener y mantener las autorizaciones, permisos, licencias y seguros que requiera para cumplir las obligaciones a su cargo emanadas de este Contrato y entregar una copia a la EDUR en cado de que así lo solicite	CUMPLE	Se entregaron a EDUR, pólizas respectivas
j)	Cumplir con las cotizaciones al Sistema de General de Seguridad Social Integral, conforme a lo previsto en las normas aplicables de la materia	CUMPLE	Se adjunta, afiliaciones y seguridad social
k)	Presentar factura y/o cuenta de cobro de conformidad con la forma de pago estipulada en el presente contrato y los formatos de calidad adoptada por la Entidad	CUMPLE	Se radico factura
l)	Cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial, las siguientes i) Procurar el cuidado integral de su salud. ii) contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo. iii) Informar a la EDUR la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. iv) informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada del contrato	CUMPLE	-Durante el periodo del 20 AL 30 de ABRIL de 2023. - Se hace uso el mecanismo de comunicación para socialización de temas asociados a la seguridad y salud en el trabajo y/o información necesaria para compartir con el trabajador, en esta ocasión se comparte formato de condiciones inseguras.
m)	Las demás que por su naturaleza se deriven de la adecuada ejecución del presente contrato	CUMPLE	

GERMAN ALBERTO JARAMILLO
TEMPOEFICAZ
Contratista

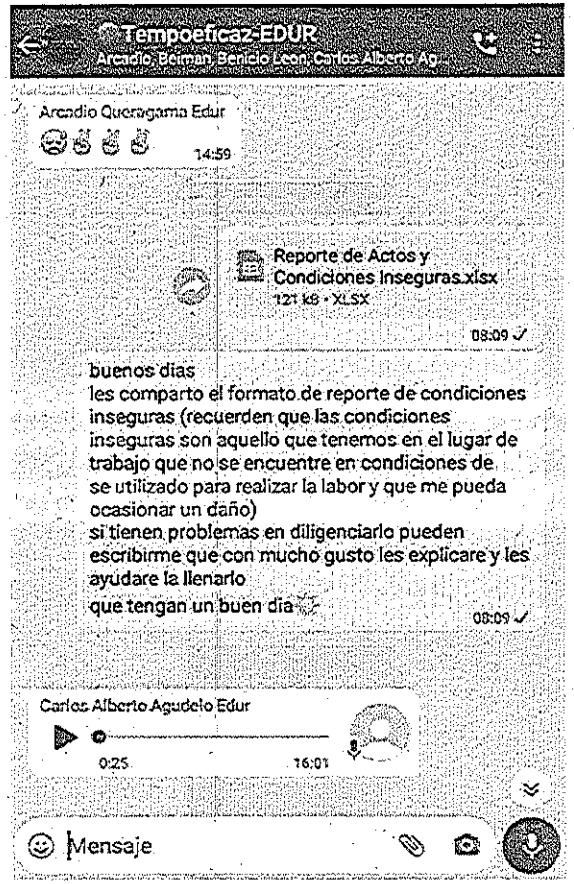
MÓNICA JULIANY SERNA GARCÍA
EDUR
Supervisora

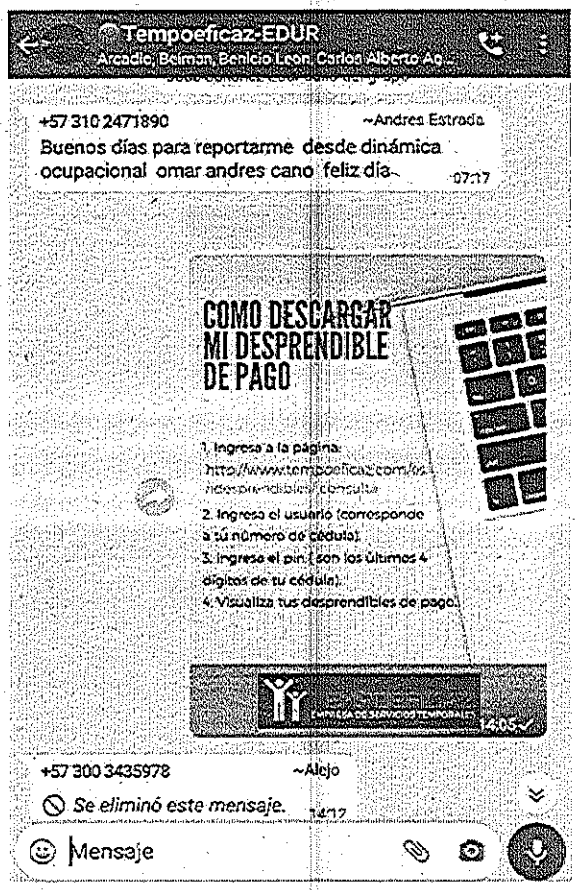
TEMPOEFICAZ SAS Nit: 900353668-9	ACTA DE SOCIALIZACION VIRTUAL				
	CODIGO EST-SST-FT.13	P. ELABORA Líder del SG-SST	F. ELABORACIÓN 29-09-2021	VERSION 01	PÁGINA 1

FECHA DE LA CAPACITACION:	DIA	20-30	MES	Abril	AÑO	2023
LUGAR:	Tempoeficaz					
DIRIGIDA A:	Personal perteneciente a EDUR					
TEMA:	Información y/o socialización virtual					
NOMBRE DEL CAPACITADOR:	Yulieth Andrea Garcia					

PARTICIPANTES
Personal en general
DESCRIPCION
Durante el mes de abril, se socializa con el personal de la Edur de manera virtual, temas inherentes a la seguridad y salud en el trabajo, asi como otra inforamcion relacionada con la empresa y dirigida al trabajador.
OBJETIVOS DE LA CAPACITACION
• Sensibilizar al trabajador en temas de seguridad y salud en el trabajo • Informar al trabajador acerca de las novedades que se presenten en la empresa • Facilitar por medio de ilustraciones, la comprensión acerca de lo que se quiere comunicar.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA





RESPONSABLE DE LA ELABORACION DEL ACTA
YULIETH ANDREA GARCIA URIBE
Líder en Seguridad y Salud en el Trabajo

TEMPOEFICAZ S.A.S

Costo Total de Nómina

Periodo : 20 ABRIL DE 2023 al 1 DE MAYO DE 2023
Nómina : Z4 EDUR

	Nombre	Cargo	Basico Mensual	Dias Laborados	Dias Ausentismo	Salario	Auxilio De Transporte	Horas Extras	Recargos	Dotacion	Auxilio de Alimentacion	Inc Empresa	Inc EPS	Inc ARL	LICENCIA POR LUTO	Pension	Aportes Riesgos Profesionales	Aportes Comfamiliar	Prima De Servicios Prov.	Vacaciones Prov.	Cesantias Prov.	Int. A La Cesantias Prov.	Total	RIES
5634634	APONTE LARA EDUAR NELSON	0016 OFICIAL DE CONSTRUCCION	1.600.000	12	0	########	$ 56.242	0	0	0	0	0	0	0	0	76.800	44.544	26.666	58.020	26.666	58.020	6.962	993.944	(
10143845	ARISMENDI SUAREZ LUIS FERNANDO	0016 OFICIAL DE CONSTRUCCION	1.600.000	10	0	########	$ 46.869	0	0	0	0	0	0	0	0	64.000	37.120	22.223	48.350	22.240	48.350	5.802	828.267	(
10107495	BANOL LASSO MARCO AURELIO	0016 OFICIAL DE CONSTRUCCION	1.600.000	10	0	########	$ 46.869	0	0	0	0	0	0	0	0	64.000	37.120	22.223	48.350	22.240	48.350	5.802	828.267	(
79771960	CARDONA CASTANO ALEXANDER	0016 OFICIAL DE CONSTRUCCION	1.600.000	10	0	########	$ 46.869	0	0	0	0	0	0	0	0	64.000	37.120	22.223	48.350	22.240	48.350	5.802	828.267	(
5011276	CARDONA RAMIREZ NEFTALI	0016 OFICIAL DE CONSTRUCCION	1.600.000	10	0	########	$ 46.869	0	0	0	0	0	0	0	0	64.000	37.120	22.223	48.350	22.240	48.350	5.802	828.267	(
4580480	CORREA DUQUE LUIS EVELIO	0016 OFICIAL DE CONSTRUCCION	1.600.000	10	0	########	$ 46.869	0	0	0	0	0	0	0	0	64.000	37.120	22.223	48.350	22.240	48.350	5.802	828.267	(
16503358	FLOREZ VALDUENA OSCAR	0016 OFICIAL DE CONSTRUCCION	1.600.000	10	0	########	$ 46.869	0	0	0	0	0	0	0	0	64.000	37.120	22.223	48.350	22.240	48.350	5.802	828.267	(
16507001	GALLEGO SOTO GERMAN ANTONIO	0016 OFICIAL DE CONSTRUCCION	1.600.000	12	0	########	$ 56.242	0	0	0	0	0	0	0	0	76.800	44.544	26.666	58.020	26.666	58.020	6.962	993.944	(
16504632	GARCIA SOTO RAMIRO	0016 OFICIAL DE CONSTRUCCION	1.600.000	10	0	########	$ 46.869	0	0	0	0	0	0	0	0	64.000	37.120	22.223	48.350	22.240	48.350	5.802	828.267	(
10003176	LONDOÑO LONDOÑO CARLOS ALBERTO	0016 OFICIAL DE CONSTRUCCION	1.600.000	10	0	########	$ 46.869	0	0	0	0	0	0	0	0	64.000	37.120	22.223	48.350	22.240	48.350	5.802	828.267	(
4613216	MOSQUERA MENA JOSE ONER	0016 OFICIAL DE CONSTRUCCION	1.600.000	10	0	########	$ 46.869	0	0	0	0	0	0	0	0	64.000	37.120	22.223	48.350	22.240	48.350	5.802	828.267	(
16045004	RAMIREZ GARCIA DAGOBERTO	0016 OFICIAL DE CONSTRUCCION	1.600.000	10	0	########	$ 46.869	0	0	0	0	0	0	0	0	64.000	37.120	22.223	48.350	22.240	48.350	5.802	828.267	(
9761046	RESTREPO GARCIA RAMON ANGEL	0016 OFICIAL DE CONSTRUCCION	1.600.000	10	0	########	$ 46.869	0	0	0	0	0	0	0	0	64.000	37.120	22.223	48.350	22.240	48.350	5.802	828.267	(
15902099	RIVERA RODRIGUEZ RIGOBERTO	0016 OFICIAL DE CONSTRUCCION	1.600.000	10	0	########	$ 46.869	0	0	0	0	0	0	0	0	64.000	37.120	22.223	48.350	22.240	48.350	5.802	828.267	(
4471925	VILLADA MORALES JESUS MARIA	0016 OFICIAL DE CONSTRUCCION	1.600.000	12	0	########	$ 56.242	0	0	0	0	0	0	0	0	76.800	44.544	26.666	58.020	26.666	58.020	6.962	993.944	(
1093229277	DIEGO FERNANDO AGUIRRE RAMIREZ	17 OFICIAL DE CONSTRUCCION	1.600.000	12	0	########	$ 56.242	0	0	0	0	0	0	0	0	76.800	44.544	26.666	58.020	26.666	58.020	6.962	993.944	(
10018903	JUAN PABLO CASTILLO RIVERA	18 OFICIAL DE CONSTRUCCION	1.600.000	12	0	########	$ 56.242	0	0	0	0	0	0	0	0	76.800	44.544	26.666	58.020	26.666	58.020	6.962	993.944	(
10106130	EDILBERTO ESPINOSA MENDOZA	19 OFICIAL DE CONSTRUCCION	1.600.000	12	0	########	$ 56.242	0	0	0	0	0	0	0	0	76.800	44.544	26.666	58.020	26.666	58.020	6.962	993.944	(
10029466	JUAN GUILLERMO GOMEZ LOPEZ	20 OFICIAL DE CONSTRUCCION	1.600.000	12	0	########	$ 56.242	0	0	0	0	0	0	0	0	76.800	44.544	26.666	58.020	26.666	58.020	6.962	993.944	(
18605168	DUBERNEY GUTIERREZ SOTO	21 OFICIAL DE CONSTRUCCION	1.600.000	12	0	########	$ 56.242	0	0	0	0	0	0	0	0	76.800	44.544	26.666	58.020	26.666	58.020	6.962	993.944	(
1094962338	JUAN SEBASTIAN TABARES PINEDA	22 OFICIAL DE CONSTRUCCION	1.600.000	12	0	########	$ 56.242	0	0	0	0	0	0	0	0	76.800	44.544	26.666	58.020	26.666	58.020	6.962	993.944	(
1088332221	HERNAN DARIO GARCIA RESTREPO	23 OFICIAL DE CONSTRUCCION	1.600.000	12	0	########	$ 56.242	0	0	0	0	0	0	0	0	76.800	44.544	26.666	58.020	26.666	58.020	6.962	993.944	(
1128480142	LUIS ALEJANDRO MARTINEZ ALVAREZ	24 OFICIAL DE CONSTRUCCION	1.600.000	12	0	########	$ 56.242	0	0	0	0	0	0	0	0	76.800	44.544	26.666	58.020	26.666	58.020	6.962	993.944	(
16029170	WILLIAM MARTINEZ DELGADO	25 OFICIAL DE CONSTRUCCION	1.600.000	12	0	########	$ 56.242	0	0	0	0	0	0	0	0	76.800	44.544	26.666	58.020	26.666	58.020	6.962	993.944	(
1002944323	WILLIAM DAVID MARTINEZ GIL	26 OFICIAL DE CONSTRUCCION	1.600.000	12	0	########	$ 56.242	0	0	0	0	0	0	0	0	76.800	44.544	26.666	58.020	26.666	58.020	6.962	993.944	(
10116898	MIGUEL ANGEL MENDOZA	27 OFICIAL DE CONSTRUCCION	1.600.000	12	0	########	$ 56.242	0	0	0	0	0	0	0	0	76.800	44.544	26.666	58.020	26.666	58.020	6.962	993.944	(
14494322	ELIZANDER MORALES MUNOZ	28 OFICIAL DE CONSTRUCCION	1.600.000	12	0	########	$ 56.242	0	0	0	0	0	0	0	0	76.800	44.544	26.666	58.020	26.666	58.020	6.962	993.944	(
1093222132	JHON FREDDY MONTES	29 OFICIAL DE CONSTRUCCION	1.600.000	12	0	########	$ 56.242	0	0	0	0	0	0	0	0	76.800	44.544	26.666	58.020	26.666	58.020	6.962	993.944	(
15912506	ALDEIRO DE JESUS VARGAS	30 OFICIAL DE CONSTRUCCION	1.600.000	12	0	########	$ 56.242	0	0	0	0	0	0	0	0	76.800	44.544	26.666	58.020	26.666	58.020	6.962	993.944	(
18594815	JOEL ARBOLEDA OSORIO	31 OFICIAL DE CONSTRUCCION	1.600.000	12	0	########	$ 56.242	0	0	0	0	0	0	0	0	76.800	44.544	26.666	58.020	26.666	58.020	6.962	993.944	(
1088322560	JHON DIEGO BUENO LARGO	32 OFICIAL DE CONSTRUCCION	1.600.000	12	0	########	$ 56.242	0	0	0	0	0	0	0	0	76.800	44.544	26.666	58.020	26.666	58.020	6.962	993.944	(
7548047	JAIRO CASTANEDA AGUDELO	33 OFICIAL DE CONSTRUCCION	1.600.000	12	0	########	$ 56.242	0	0	0	0	0	0	0	0	76.800	44.544	26.666	58.020	26.666	58.020	6.962	993.944	(
1099682154	LUIS ANGEL CRUZ PEÑA	34 OFICIAL DE CONSTRUCCION	1.600.000	12	0	########	$ 56.242	0	0	0	0	0	0	0	0	76.800	44.544	26.666	58.020	26.666	58.020	6.962	993.944	(
18509640	PEDRO LUIS DUQUE SANCHEZ	35 OFICIAL DE CONSTRUCCION	1.600.000	12	0	########	$ 56.242	0	0	0	0	0	0	0	0	76.800	44.544	26.666	58.020	26.666	58.020	6.962	993.944	(
6283543	JORGE ORLANDO GARCIA GOMEZ	36 OFICIAL DE CONSTRUCCION	1.600.000	12	0	########	$ 56.242	0	0	0	0	0	0	0	0	76.800	44.544	26.666	58.020	26.666	58.020	6.962	993.944	(
						21.120.000	1.855.999	0	0	0	0	0	0	0	0	2.534.400	1.469.952	880.020	1.914.659	880.704	1.914.659	229.759	32.800.160	
6772561	CASTRO LUIS SILVERIO	0014 AYUDANTE DE CONSTRUCCION	1.160.000	10	0	########	$ 46.869	0	0	0		0	0	0	0	46.400	26.912	16.112	36.128	16.124	36.128	4.335	615.074	(
10021509	MARIN ARISTIZABAL CESAR AUGUSTO	0014 AYUDANTE DE CONSTRUCCION	1.160.000	10	0	########	$ 46.869	0	0	0		0	0	0	0	46.400	26.912	16.112	36.128	16.124	36.128	4.335	615.074	(
1088500658	MORALES ZAPATA DEIBID SAMUEL	0014 AYUDANTE DE CONSTRUCCION	1.160.000	10	0	########	$ 46.869	0	0	0		0	0	0	0	46.400	26.912	16.112	36.128	16.124	36.128	4.335	615.074	(
1006337672	DUBER ANDRES ADELLO MUNOZ	0014 AYUDANTE DE CONSTRUCCION	1.160.000	12	0	########	$ 56.242	0	0	0		0	0	0	0	55.680	32.736	19.334	43.353	19.349	43.353	13.006	795.054	(
1088291427	HECTOR FABIO BEDOYA	0014 AYUDANTE DE CONSTRUCCION	1.160.000	12	0	########	$ 56.242	0	0	0		0	0	0	0	55.680	32.736	19.334	43.353	19.349	43.353	13.006	795.054	(
18521052	JUAN ALEJANDRO AGUDELO RAMIREZ	0014 AYUDANTE DE CONSTRUCCION	1.160.000	12	0	########	$ 56.242	0	0	0		0	0	0	0	55.680	32.736	19.334	43.353	19.349	43.353	13.006	795.054	(
4605888	YORKELIAS JAHYRY ALVAREZ QUINTERO	0014 AYUDANTE DE CONSTRUCCION	1.160.000	12	0	########	$ 56.242	0	0	0		0	0	0	0	55.680	32.736	19.334	43.353	19.349	43.353	13.006	795.054	(
10130940	HECTOR FABIO ARANGO CASTRO	0014 AYUDANTE DE CONSTRUCCION	1.160.000	12	0	########	$ 56.242	0	0	0		0	0	0	0	55.680	32.736	19.334	43.353	19.349	43.353	13.006	795.054	(
9866351	JOSE ANTONIO ARANGO CASTRO	0014 AYUDANTE DE CONSTRUCCION	1.160.000	12	0	########	$ 56.242	0	0	0		0	0	0	0	55.680	32.736	19.334	43.353	19.349	43.353	13.006	795.054	(
18619042	FERNEY ANTONIO ARANGO MORALES	0014 AYUDANTE DE CONSTRUCCION	1.160.000	12	0	########	$ 56.242	0	0	0		0	0	0	0	55.680	32.736	19.334	43.353	19.349	43.353	13.006	795.054	(
1087562212	ANDRES DAVID BENITEZ MARTINEZ	0014 AYUDANTE DE CONSTRUCCION	1.160.000	12	0	########	$ 56.242	0	0	0		0	0	0	0	55.680	32.736	19.334	43.353	19.349	43.353	13.006	795.054	(
10108619	DAIRO DE JESUS BALLESTEROS CASTRILLON	0014 AYUDANTE DE CONSTRUCCION	1.160.000	12	0	########	$ 56.242	0	0	0		0	0	0	0	55.680	32.736	19.334	43.353	19.349	43.353	13.006	795.054	(
15922651	FRANCISCO JAVIER BANOL MARIN	0014 AYUDANTE DE CONSTRUCCION	1.160.000	12	0	########	$ 56.242	0	0	0		0	0	0	0	55.680	32.736	19.334	43.353	19.349	43.353	13.006	795.054	(
1144171484	CHRISTIAN CAMILO BARONA ANDRADE	0014 AYUDANTE DE CONSTRUCCION	1.160.000	12	0	########	$ 56.242	0	0	0		0	0	0	0	55.680	32.736	19.334	43.353	19.349	43.353	13.006	795.054	(
1006322120	KEVIN BLANDON TIRADO	0014 AYUDANTE DE CONSTRUCCION	1.160.000	12	0	########	$ 56.242	0	0	0		0	0	0	0	55.680	32.736	19.334	43.353	19.349	43.353	13.006	795.054	(
1093228153	ANDERSON GARCIA OSORIO	0014 AYUDANTE DE CONSTRUCCION	1.160.000	12	0	########	$ 56.242	0	0	0		0	0	0	0	55.680	32.736	19.334	43.353	19.349	43.353	13.006	795.054	(
1192762956	JOSE DAVID BLANDON GIL	0014 AYUDANTE DE CONSTRUCCION	1.160.000	12	0	########	$ 56.242	0	0	0		0	0	0	0	55.680	32.736	19.334	43.353	19.349	43.353	13.006	795.054	(
1088307294	CRISTHIAN CALDERON ARANGO	0014 AYUDANTE DE CONSTRUCCION	1.160.000	12	0	########	$ 56.242	0	0	0		0	0	0	0	55.680	32.736	19.334	43.353	19.349	43.353	13.006	795.054	(
1151040908	JHON WILLIAM CAMACHO MUNOZ	0014 AYUDANTE DE CONSTRUCCION	1.160.000	12	0	########	$ 56.242	0	0	0		0	0	0	0	55.680	32.736	19.334	43.353	19.349	43.353	13.006	795.054	(
1088261088	JORGE ELIECER CARMONA TREJOS	0014 AYUDANTE DE CONSTRUCCION	1.160.000	12	0	########	$ 56.242	0	0	0		0	0	0	0	55.680	32.736	19.334	43.353	19.349	43.353	13.006	795.054	(
1088037125	JUAN DAVID CARMONA TREJOS	0014 AYUDANTE DE CONSTRUCCION	1.160.000	12	0	########	$ 56.242	0	0	0		0	0	0	0	55.680	32.736	19.334	43.353	19.349	43.353	13.006	795.054	(
10013364	YIMI ALEJANDRO MURILLO	0014 AYUDANTE DE CONSTRUCCION	1.160.000	12	0	########	$ 56.242	0	0	0		0	0	0	0	55.680	32.736	19.334	43.353	19.349	43.353	13.006	795.054	(
10032437	JESUS DANNY AMEZQUITA	0014 AYUDANTE DE CONSTRUCCION	1.160.000	12	0	########	$ 56.242	0	0	0		0	0	0	0	55.680	32.736	19.334	43.353	19.349	43.353	13.006	795.054	(
15989193	JAIME ALBERTO CASTRILLON GALLEGO	0014 AYUDANTE DE CONSTRUCCION	1.160.000	12	0	########	$ 56.242	0	0	0		0	0	0	0	55.680	32.736	19.334	43.353	19.349	43.353	13.006	795.054	(
1054992599	ANDRES FELIPE MUNOZ OROZCO	0014 AYUDANTE DE CONSTRUCCION	1.160.000	12	0	########	$ 56.242	0	0	0		0	0	0	0	55.680	32.736	19.334	43.353	19.349	43.353	13.006	795.054	(
1088307672	WILLIAM ANDRES CEBALLOS GAMBOA	0014 AYUDANTE DE CONSTRUCCION	1.160.000	12	0	########	$ 56.242	0	0	0		0	0	0	0	55.680	32.736	19.334	43.353	19.349	43.353	13.006	795.054	(
10031384	JOSE GABRIEL CORTES HERRERA	0014 AYUDANTE DE CONSTRUCCION	1.160.000	12	0	########	$ 56.242	0	0	0		0	0	0	0	55.680	32.736	19.334	43.353	19.349	43.353	13.006	795.054	(
1007603693	JUAN PABLO FLOREZ BUSTAMANTE	0014 AYUDANTE DE CONSTRUCCION	1.160.000	12	0	########	$ 56.242	0	0	0		0	0	0	0	55.680	32.736	19.334	43.353	19.349	43.353	13.006	795.054	(
1010079299	JUAN JOSE FLOREZ MARIN	0014 AYUDANTE DE CONSTRUCCION	1.160.000	12	0	########	$ 56.242	0	0	0		0	0	0	0	55.680	32.736	19.334	43.353	19.349	43.353	13.006	795.054	(
10011677	DIEGO FERNANDO FRANCO	0014 AYUDANTE DE CONSTRUCCION	1.160.000	12	0	########	$ 56.242	0	0	0		0	0	0	0	55.680	32.736	19.334	43.353	19.349	43.353	13.006	795.054	(
1114208069	KEVIN DANIEL CASTANO CARDENAS	0014 AYUDANTE DE CONSTRUCCION	1.160.000	12	0	########	$ 56.242	0	0	0		0	0	0	0	55.680	32.736	19.334	43.353	19.349	43.353	13.006	795.054	(
1112760828	GUSTAVO ADOLFO FRANCO ORTIZ	0014 AYUDANTE DE CONSTRUCCION	1.160.000	12	0	########	$ 56.242	0	0	0		0	0	0	0	55.680	32.736	19.334	43.353	19.349	43.353	13.006	795.054	(
4512930	CRISTIAN DAVID ANDRADE	0014 AYUDANTE DE CONSTRUCCION	1.160.000	12	0	########	$ 56.242	0	0	0		0	0	0	0	55.680	32.736	19.334	43.353	19.349	43.353	13.006	795.054	(
9958488	ALEXANDER BEDOYA QUINEME	0014 AYUDANTE DE CONSTRUCCION	1.160.000	12	0	########	$ 56.242	0	0	0		0	0	0	0	55.680	32.736	19.334	43.353	19.349	43.353	13.006	795.054	(
15494473	JAIRO AUGUSTO NARANJO	0014 AYUDANTE DE CONSTRUCCION	1.160.000	12	0	########	$ 56.242	0	0	0		0	0	0	0	55.680	32.736	19.334	43.353	19.349	43.353	13.006	795.054	(
10007149	VICTOR SAMIR GONZALEZ BELTRAN	0014 AYUDANTE DE CONSTRUCCION	1.160.000	12	0	########	$ 56.242	0	0	0		0	0	0	0	55.680	32.736	19.334	43.353	19.349	43.353	13.006	795.054	(
6524978	FERNANDO DE JESUS GIL LOPEZ	0014 AYUDANTE DE CONSTRUCCION	1.160.000	12	0	########	$ 56.242	0	0	0		0	0	0	0	55.680	32.736	19.334	43.353	19.349	43.353	13.006	795.054	(
1088286681	OSCAR YOVANY GRISALES GUZMAN	0014 AYUDANTE DE CONSTRUCCION	1.160.000	12	0	########	$ 56.242	0	0	0		0	0	0	0	55.680	32.736	19.334	43.353	19.349	43.353	13.006	795.054	(
7600471	JOSE FRANCISCO GUTIERREZ LEIVA	0014 AYUDANTE DE CONSTRUCCION	1.160.000	12	0	########	$ 56.242	0	0	0		0	0	0	0	55.680	32.736	19.334	43.353	19.349	43.353	13.006	795.054	(
79454727	GUSTAVO ANCIZAR JARAMILLO NAVARRO	0014 AYUDANTE DE CONSTRUCCION	1.160.000	12	0	########	$ 56.242	0	0	0		0	0	0	0	55.680	32.736	19.334	43.353	19.349	43.353	13.006	795.054	(
1098827723	JOHAN DANIEL LEON SILVA	0014 AYUDANTE DE CONSTRUCCION	1.160.000	12	0	########	$ 56.242	0	0	0		0	0	0	0	55.680	32.736	19.334	43.353	19.349	43.353	13.006	795.054	(
10110952	JORGE ELIECER LOAIZA SALGADO	0014 AYUDANTE DE CONSTRUCCION	1.160.000	12	0	########	$ 56.242	0	0	0		0	0	0	0	55.680	32.736	19.334	43.353	19.349	43.353	13.006	795.054	(
18614008	JORGE IVAN LONDONO CARMONA	0014 AYUDANTE DE CONSTRUCCION	1.160.000	12	0	########	$ 56.242	0	0	0		0	0	0	0	55.680	32.736	19.334	43.353	19.349	43.353	13.006	795.054	(
1010140923	JHONATAN MAURICIO LONDONO RENDON	0014 AYUDANTE DE CONSTRUCCION	1.160.000	12	0	########	$ 56.242	0	0	0		0	0	0	0	55.680	32.736	19.334	43.353	19.349	43.353	13.006	795.054	(

| | | |